

| FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026 | | |
|--|--|---------------|
| DATOS BASICOS DEL CONTRATO | | |
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | |
| No. CONTRATO Y FECHA | 101 - 2026, 26 de enero de 2026 | |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | KARINA ROCIRIS LEON RIANO | |
| TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION | 53046668 | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL | OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS | |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$64.000.000 | |
| NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL | 788 | |
| VALOR DEL PERIODO DE COBRO | \$8.000.000 | |
| FECHA ACTA DE INICIO | 02 de febrero de 2026 | |
| PRORROGA | N/A | |
| ADICIÓN | N/A | |
| SUSPENSIÓN | N/A | |
| REINICIO | N/A | |
| VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES) | \$64.000.000 | |
| PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN) | OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS | |
| FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN) | 01 de octubre de 2026 | |
| OBJETO DEL CONTRATO | COORDINAR LA ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN LOCAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, POBLACIÓN LGBTI, VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL Y OTRAS VULNERACIONES A TRAVES DE ESTRATEGIAS DE TERRITORIALIZACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS ASIGNADAS. | |
| APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL | | |
| EPS | ARL | PENSION |
| EPS SURA | SEGUROS POSITIVA | PORVENIR S.A. |
| NÚMERO DE PLANILLA | PERIODO COTIZADO | |
| 9502242718 | 2026-03 | |

| DESARROLLO DEL INFORME | |
|---|---|
| OBLIGACION ESPECIFICA 1 | |
| Realizar la supervisión de acciones para la prevención de la violencia en el contexto familiar, violencia sexual y para la promoción y garantía de los derechos de las mujeres y de la población LGBTI, en el marco de las Políticas Públicas referentes a las líneas de inversión local de Derechos Diferenciales. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| Se asistió a mesas de trabajo en articulación con el Consorcio Expres de TransMilenio, orientadas a la construcción de una estrategia de inclusión laboral para mujeres de la localidad de San Cristóbal, especialmente participantes de la iniciativa "Mujeres al Volante". Durante estos espacios se realizó seguimiento a las acciones encaminadas a la promoción de la autonomía económica, la prevención de violencias basadas en género y la garantía de derechos de las mujeres, en el marco de las Políticas Públicas de Mujeres y Equidad de Género y de la población LGBTI, contribuyendo al desarrollo de las líneas de inversión local de Derechos Diferenciales. | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 2 | |
| Efectuar el seguimiento a la formulación correspondiente a los sectores, gestión de planes, programas y proyectos, en la localidad. Esta labor deberá garantizar la transversalidad del enfoque de género, los derechos de las mujeres y el enfoque diferencial, incorporando acciones orientadas a la prevención de la violencia sexual e intrafamiliar, conforme a los lineamientos institucionales. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| Asistió la jornada de seguimiento a la implementación de la Resolución 2210 de 2021, en articulación con el equipo de Planeación y las personas formuladoras de la Alcaldía Local de San Cristóbal (ALSC). Durante el espacio se revisaron avances en la formulación de planes, programas y proyectos, promoviendo la incorporación transversal del enfoque de género, el enfoque diferencial y la garantía de los derechos de las mujeres. Asimismo, se realizaron observaciones orientadas a fortalecer acciones de prevención de la violencia sexual e intrafamiliar, en concordancia con los lineamientos institucionales. | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 3 | |
| Garantizar la participación activa en instancias de participación, mesas de trabajo u otros espacios de articulación de las políticas públicas del sector de Mujer y Género y LGBTI, cumpliendo el rol de enlace entre las instancias de mujeres, las instancias LGBTI, las instancias de niños, niñas y adolescentes, y las autoridades locales. Esta labor tiene como propósito visibilizar las demandas y propuestas de estos grupos poblacionales, contribuyendo a la garantía del ejercicio efectivo de sus derechos. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| Asistió a sesión ordinaria del Consejo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG), en la cual se ejerció el rol de presidencia, realizando la instalación de la sesión y el respectivo seguimiento a los proyectos en curso. Durante el espacio se garantizó la participación activa de las integrantes, promoviendo la articulación entre las instancias de mujeres y las autoridades locales. Asimismo, se contribuyó a la visibilización de sus demandas y propuestas, en el marco del fortalecimiento de las Políticas Públicas de Mujer y Género y LGBTI, orientadas a la garantía de sus derechos. | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 4 | |
| Asegurar la supervisión interinstitucional e intrainstitucional para los temas relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la Política Pública LGBTI, manteniendo constante articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades competentes. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |
| Se asistió a la Mesa Interlocal de Manzanas del Cuidado, espacio de articulación interinstitucional en el cual participaron diversas entidades competentes, con el fin de revisar y hacer seguimiento a las acciones implementadas en las Manzanas del Cuidado de la localidad de San Cristóbal. Durante la jornada, se promovió la coordinación de estrategias en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la Política Pública LGBTI, fortaleciendo la supervisión interinstitucional e intrainstitucional y la articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social y demás actores involucrados. | Ver evidencias |
| OBLIGACION ESPECIFICA 5 | |
| Orientar y supervisar la construcción de acciones locales encaminadas a visibilizar los derechos de las mujeres en su diversidad, de la población LGBTI, de los niños, niñas y adolescentes, así como de las víctimas de violencias sexuales o intrafamiliares. | |
| ACTIVIDADES DESARROLLADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL |

| | |
|--|---|
| <p>Se llevó a cabo sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA), en el marco de la cual se desarrolló la conmemoración del Día de la Niñez, en articulación con el operador ROTORR. Durante la jornada se orientaron y supervisaron acciones dirigidas a la promoción y visibilización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, integrando el enfoque diferencial y de género, y fortaleciendo estrategias de prevención de violencias, en concordancia con los lineamientos de las políticas públicas correspondientes.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 6 | |
| <p>Asistir a las reuniones, comités técnicos y demás espacios a los que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.</p> | |
| <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> | <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p> |
| <p>Se asistió a reunión de líderes convocada en el marco del proceso de rendición de cuentas, en la cual se abordaron lineamientos, organización metodológica y articulación de actores para el desarrollo de la jornada. Durante el espacio, se participó activamente en la socialización de los objetivos, definición de responsabilidades y coordinación de acciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución de la rendición de cuentas, en cumplimiento de los asuntos relacionados con el objeto contractual.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 7 | |
| <p>Elaborar documentos e informes relacionados con el avance en el proyecto de inversión y temas vinculados al Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal, requeridos por el Alcalde Local, cumpliendo estrictamente los plazos establecidos.</p> | |
| <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> | <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p> |
| <p>Se realizaron reuniones de articulación con el equipo de Derechos Diferenciales, orientadas a la consolidación de insumos y revisión de información para la elaboración de respuestas oportunas a los derechos de petición asignados, en el marco del seguimiento a los proyectos de inversión y temas vinculados al Plan de Desarrollo Local de San Cristóbal. Estas acciones permitieron dar cumplimiento a los plazos establecidos y a los requerimientos realizados por el despacho del Alcalde Local.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 8 | |
| <p>Realizar la revisión de los informes a los diferentes organismos de control, derechos de petición, proposiciones del Concejo de Bogotá, Requerimientos de la Contraloría Distrital además de las solicitudes y requerimientos de la Junta Administradora Local, comunidad en general por la plataforma ORFEO, correo electrónico y los demás entes públicos que requieran información relacionada con los proyectos.</p> | |
| <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> | <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p> |
| <p>Se realizó la revisión y consolidación de la respuesta a requerimiento de la Contraloría Distrital, en el marco de la visita administrativa efectuada al operador Instituto de Desarrollo Económico para América Latina (IDEAL). Durante la actividad, se verificó la información técnica y documental relacionada con la ejecución de los proyectos, garantizando la calidad, coherencia y oportunidad de la respuesta emitida, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la atención de organismos de control.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 9 | |
| <p>Velar porque el talento humano designado para apoyar la supervisión cumpla con sus obligaciones contractuales, asegurando que los productos entregados mensualmente en los informes se ajusten a las solicitudes realizadas y a las obligaciones establecidas en el contrato. Realizando un seguimiento oportuno, revisión detallada y comunicación efectiva con el equipo correspondiente.</p> | |
| <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> | <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p> |
| <p>Se realizó seguimiento permanente al talento humano designado para el apoyo a la supervisión, mediante la organización semanal del equipo de trabajo y la definición de roles y responsabilidades. Asimismo, se llevó a cabo la revisión detallada de los informes de actividades presentados, verificando su coherencia con los soportes aportados, las solicitudes realizadas y las obligaciones contractuales establecidas. Estas acciones permitieron garantizar la calidad de los productos entregados, así como una comunicación efectiva y oportuna con el equipo correspondiente.</p> | <p>Ver evidencias</p> |
| OBLIGACION ESPECIFICA 10 | |
| <p>Las demás que se le asignen por parte del apoyo a la supervisión y que surjan de la naturaleza del Contrato.</p> | |
| <p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p> | <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p> |

Asisti a reuniones de articulación convocadas en el marco de la atención a requerimientos de la Junta Administradora Local (JAL), relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos locales por parte del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. Durante estos espacios se consolidó y verificó información sobre el estado de avance de los compromisos adquiridos, contribuyendo a la elaboración de respuestas oportunas y al fortalecimiento del seguimiento a la gestión institucional.

[Ver evidencias](#)

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



30/04/2026 16:12:33 Firmado electrónicamente

NOMBRE: KARINA ROCIRIS LEON RIANO
CÉDULA: 53046668

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Asi mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



04/05/2026 21:12:26 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



30/04/2026 16:21:44 Firmado electrónicamente

NOMBRE: JUAN CARLOS MORENO JIMENEZ
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, KARINA ROCIRIS LEON RIANO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53046668, me permito informar que actualmente
SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades
estatales

| ENTIDAD PÚBLICA | NUMERO DE CONTRATO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR TOTAL CONTRATO | FECHA INICIO CONTRATO | FECHA TERMINACIÓN |
|-----------------|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



30/04/2026 13:32:53 Firmado electrónicamente

Karina Rociris Leon Riano
C.C. 53046668
Celular: 3124837000
Dirección: CALLE 9 SUR # 7B-36 CASA 14
Correo electrónico: karina.leon@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1